

Por Marcos Muedano

y Silvia Otero

EL UNIVERSAL

CD. DE MÉXICO.- Su perfil de alto ejecutivo, como accionista de una empresa de seguridad en Jalisco, con reuniones en hoteles de lujo con sus socios criminales, le permitió a Arnoldo Villa Sánchez tener una “fachada” ideal para sus presuntas actividades de narcotráfico, al servicio del Cártel de los Beltrán Leyva.

Escaló rápidamente en la estructura del cártel, pues de ser el jefe de seguridad del líder en 2013, el Gobierno Federal lo considera ahora el segundo hombre de la organización que convirtió al Distrito Federal en uno de sus centros de operación.

La Comisión Nacional de Seguridad (CNS) informó que el presunto narcotraficante —quien también utilizaba la identidad de Érick René Calderón Sánchez—, fue detenido el martes en la colonia Condesa de la Ciudad de México, junto con su escolta César Román Augusto Bahena; ambos son interrogados en la Procuraduría General de la República (PGR), donde ya existían diversas averiguaciones previas en la que es señalado como un jefe operativo del cártel que encabeza Héctor Beltrán Leyva, “El H”.

Hace cinco meses, en noviembre de 2013, el Gobierno de Estados Unidos a través del Departamento del Tesoro, incluyó al empresario en su lista de narcotraficantes, lo identificó como el mayor accionista de la compañía Élite Sistemas de Seguridad Privada, S. A. de C. V., asentada en Guadalajara, y que cuenta con más de 150 empleados, especializada en la protección de personas y servicios de alarma.

Aunque detrás de esta imagen se le ubicó como jefe de seguridad del capo Héctor Beltrán, y desde esa función “ha llevado a cabo numerosos actos de violencia por parte de sus jefes del cártel”, en el marco del resurgimiento de la organización.

Este miércoles el titular de la CNS, Monte Alejandro Rubido, reveló que las investigaciones permitieron determinar que Villa Sánchez —originario de la localidad El Mameyal, Municipio de Petatlán, en el Estado de Guerrero—, estableció su centro de operaciones en la Ciudad de México y realizaba operaciones en los estados de México, Chiapas, Guerrero, Puebla y Tlaxcala.

Ascendió posiciones dentro de la organización criminal, y pasó de ser un jefe de seguridad del líder del cártel a ser identificado por las autoridades como uno de los principales operadores del grupo delictivo.

“Villa Sánchez se manejaba con un perfil ejecutivo y operaba en zonas tales como Jardines del Pedregal, la colonia Del Valle y la Condesa, aquí en el Distrito Federal”, explicó el comisionado.

Acorde con su perfil empresarial —replicando una estrategia que siempre ha caracterizado las operaciones de los Beltrán Leyva para evitar ser ubicados por las autoridades—, Villa Sánchez realizaba reuniones de trabajo con su estructura delictiva en hoteles de lujo, desplazándose con un esquema de seguridad discreto.

De acuerdo con las autoridades, el decomiso de 265 kilogramos de cocaína en la capital de País, en septiembre de 2013, permitió vincular al detenido con el trasiego de la droga, y conocer su estructura operativa, sus vínculos familiares, su zona de influencia y corroborar que se desplazaba de manera constante entre la Ciudad de México, Tlaxcala, Acapulco, Puerto

Pasaba 'narco' por alto ejecutivo

Escrito por frodriguez

Miércoles, 16 de Abril de 2014 17:58

Vallarta y Cancún.

La información recabada permitió establecer que Arnoldo Villa estaría de visita en el Distrito Federal durante el periodo vacacional de Semana Santa. Esta información fue corroborada el sábado 12 de abril, con el arribo de uno de sus hijos al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, proveniente de Reynosa, Tamaulipas.

A partir de ello, la Policía Federal realizó un operativo en la colonia Condesa para detener a Villa Sánchez y a su escolta personal cuando se encontraban a bordo de un vehículo. Durante la detención, los elementos decomisaron el automóvil, cinco paquetes con droga sintética, un arma larga, un arma corta, identificaciones apócrifas y equipo de radiocomunicación, artículos que fueron puestos a disposición de la PGR, que determinará su situación jurídica.